



REPUBLICA DE PANAMÁ
 PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
 DISTRITO DE ARRAIJÁN
 JUNTA COMUNAL DE VERACRUZ

Panamá ___ de _____ 2025

RESOLUCIÓN N.º ___

LA SUSCRITA HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LA LEY LE CONFIERE.

CONSIDERANDO

Que la señora _____ con CIP N.º _____ ha solicitado a este despacho que se le adjudique a título de compra y venta de un globo de terreno, ubicado **lote N.º _____**, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, _____ REVOLUCION, Inscrita en la FINCA _____, TOMO _____, FOLIO _____, ROLLO _____, del registro público, el cual es propiedad de la _____ (_____) en la cual se encuentra dentro de los siguientes linderos según plano N.º _____:

Al Norte: CON _____
 Al Sur: CON _____
 Al Este: CON _____
 Al Oeste: CON _____.

Tiene un área de _____ M2(_____), lo cual hace un total de B/ _____ (_____ con 00/00), pagado a la _____, con el número de plano _____.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Segregar y adjudicar definitivamente la propiedad a nombre de la señora _____, con C.I.P N.º _____ el lote de terreno N.º _____, segregado de la FINCA _____ TOMO _____, FOLIO _____, ROLLO _____, del Registro público, el cual es propiedad de _____, esta venta es sin perjuicios a las líneas de construcción tales como: **CALLES, PLAZAS, SERVIDUMBRES.**

Se Autoriza a la **H.R. Micsila Rodríguez**, del corregimiento de Veracruz, panameña, mayor de edad con C.I.P N.º **8-449-69**, para que firme las escrituras notariales de nuestro corregimiento, la cual esta propiedad antes mencionada pasa a ser **Privada.**

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA, SE SELLA LA PRESENTE A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DEL 2025 EN EL CORREGIMIENTO DE VERACRUZ DISTRITO DE ARRAIJAN.

Atentamente,

LCDA. MICSILA RODRÍGUEZ DE GONZALEZ
 Honorable Representante
 Corregimiento de Veracruz

